Firmado Digitalmente por: PRIVAT COLLA Manuel Fabrizio FAU 20131379944 hard
Razón: Soy el Autor del Documento
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 03/02/2026 20:01:29

PERÚ | Ministerio de Transportes y Comunicaciones | Viceministerio de Transportes | Dirección General de Aeronáutica Civil

ISO 37001 • Convalidación de licencia aeronáutica extranjera.

PERÚ MTC

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 03 de Febrero del 2026

OFICIO N° 0298-2026-MTC/12.07

Señor
FABIO FAIZI RAHNEMAY RABBANI
Director Regional
OFICINA SUDAMERICANA DE LA OACI
Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 147, Centro Empresarial Real, Vía Principal N° 102, Edificio Real 4, piso 4, San Isidro, Lima – Perú
icaosam@icao.int
Presente. -

Asunto : Solicitud de renovación OMAE N° 019 SAE Bolivia. - Convenio Certificación Multinacional - SRVSOP.

Referencia : Documento SRVSOP LN 3/17.6.3.16 SA8979.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y otorgar la respuesta al documento citado en la referencia, el cual, en su calidad de Coordinador General del SRVSOP, solicita reconocer el informe técnico de inspección que adjunta, y la expedición del Certificado de Aprobación y de la Lista de Capacidades por renovación del Certificado Multinacional de la OMA Servicios Aeronáuticos Especializados SAE de Bolivia.

Sobre el particular, ha sido evaluada la documentación de la inspección técnica realizada por el equipo de certificación del SRVSOP, siendo oportuno, bajo el acuerdo de cooperación técnica multinacional, remitir los siguientes documentos:

- Resolución Directoral N°0 0063-2026-MCT/12.
- Certificado de Aprobación Rev. N° 02.
- Lista de Capacidades Rev. N° 02.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por: SATORNICIO SATORNICIO Luis Gustavo FAU 20131379944 soft
Razón: Doy VÃ° BÃ°
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 03/02/2026 15:34:29

Firmado Digitalmente por: GARCES GHILARDI Manuel Augusto FAU 20131379944 soft
Razón: Doy VÃ° BÃ°
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 03/02/2026 18:18:44

Documento firmado digitalmente
MANUEL FABRIZIO PRIVAT COLLA
DIRECCION DE CERTIFICACIONES Y AUTORIZACIONES
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

MFPC/lgss/magg

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://scddstd.mtc.gob.pe/4259291** ingresando el número de expediente **I-423345-2025** y la siguiente clave: G4HGOE .